



Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades. Av. Fidel Velázquez No. 805, Col. Vértice. C.P. 50150. Tel. (722) 2193887. Estado de México.



El riesgo ambiental es importante, tanto por las afecciones al medio ambiente como por el peligro que corre nuestra propia salud.



riesgo ambiental

- El riesgo ambiental es importante, tanto por las afecciones al medio ambiente como por el peligro que corre nuestra propia salud.
- Es un concepto más amplio de lo que puede parecer a simple vista. Puede definirse como un daño o catástrofe potencial en el medio ambiente, debido tanto a un fenómeno natural como a la acción antrópica.
- Como vemos, es una definición un tanto ambigua, porque depende en gran medida de lo que consideremos "potencial" o no. Dependiendo de la persona que lo observa, un factor constituirá un riesgo ambiental o no, así como su influencia.
- Durante los últimos años, el ser humano ha comenzado a darse cuenta de que la naturaleza está sufriendo con motivo del uso excesivo de los recursos, y cada vez es más consciente de las consecuencias que puede tener para la vida de todos y todas. Por ello, las ciencias ambientales ayudan a comprender no solamente la relación que tienen las personas con el medio, sino también para hacer que esta relación sea

cada vez mejor.

- De hecho, dentro de estas ciencias, una materia de estudio es la del ecosistema y la relación del mismo con las actividades que realizan las personas, sean de la índole que sean. Es por esto por lo que es fundamental también analizar y conocer cuáles son los posibles riesgos ambientales a los que hay que hacer frente.
- Dentro de estos riesgos ambientales hay dos aspectos que facilitan la definición de su prioridad:
 - La frecuencia con la que pueden ocurrir.
 - La gravedad de que esto suceda.
- Un ejemplo de frecuencia puede ser, por ejemplo, que un valle es más probable que se inunde que una colina, y, respecto a la gravedad, las consecuencias derivadas de la inundación de ese valle, como la destrucción de cultivos.



Riesgos ambientales naturales. En este grupo se engloban todos aquellos que produce la misma naturaleza, como pueden ser los fenómenos meteorológicos y climatológicos.

clasificación y ejemplos

- Riesgos ambientales naturales. En este grupo se engloban todos aquellos que produce la misma naturaleza, como pueden ser los fenómenos meteorológicos y climatológicos. Estos pueden ser muy peligrosos. Algunos ejemplos de este tipo de riesgos son los siguientes:
 - Escasez de lluvia e incremento de las sequías.
 - Ciclones y tormentas.
 - Contaminación de la atmósfera.
 - Plagas.
 - Crecidas de ríos y mares.
 - Desplazamientos de tierra.
 - Avalanchas.
 - Tormentas de agua, polvo y arena.
 - Cambios excesivos en la temperatura.
 - Incendios forestales.

- Riesgos ambientales antrópicos. Esta tipología de riesgos para el medio ambiente incluye a aquellos que, de alguna manera, son responsabilidad del hombre y de su actividad. Entre los ejemplos que se pueden señalar están:
 - Vertidos tóxicos.
 - Nubes químicas.
 - Efecto invernadero y destrucción de la capa de ozono.
 - Incendios de inmuebles.
- Ambas tipologías de riesgos ambientales revisten gravedad y por ello es fundamental analizarlos y prevenirlos.



Fuente:
 1. <https://www.ecologiaverde.com/que-es-riesgo-ambiental-y-ejemplos-2014.html>, <https://www.universitatzarlemeny.com/actualidad/blog/que-son-los-riesgos-ambientales-principales-ejemplos/>
 2. <https://www.universitatzarlemeny.com/actualidad/blog/que-son-los-riesgos-ambientales-principales-ejemplos/>
 3. <https://www.ecologiaverde.com/que-es-riesgo-ambiental-y-ejemplos-2014.html>, <https://edomec.gob.mx/medio-ambiente-2019/> -text-Amadoderesumen.las.extremas.comochurasanessequias
 4. <https://www.universitatzarlemeny.com/actualidad/blog/que-son-los-riesgos-ambientales-principales-ejemplos/>
 5. Comunicado CEVECE No. 013, fecha: 18/01/2024.



Los riesgos ambientales deben ser siempre tomados en cuenta a la hora de trazar planes para el cuidado del medio ambiente.



consecuencias

- Los riesgos ambientales deben ser siempre tomados en cuenta a la hora de trazar planes para el cuidado del medio ambiente. De hecho, todas las organizaciones, ya sean públicas o privadas, deberían considerar las posibles repercusiones ambientales que puedan tener las actividades que desarrollen, para lo cual existen normativas y guías específicas de evaluación y toma de acciones para reducir la frecuencia o bien la gravedad de los riesgos.
- Algunas de las consecuencias más graves de no tener en cuenta los riesgos ambientales son:
 - Degradación del suelo: por ejemplo con una mala gestión de las infraestructuras.
 - Mala calidad de las aguas: sobre todo durante vertidos, que también afectan al suelo.
 - Daño en los ecosistemas y pérdida de la biodiversidad: todos los daños ambientales tienen impactos negativos en los ecosistemas y su biodiversidad.

- Contaminación del aire: sobre todo por la emisión accidental de diversos contaminantes. Posiblemente, esto afecte directa y visible a nuestra salud que el resto de daños.
- Calentamiento global y desertificación, debido al aumento de los niveles de CO₂ y otros contaminantes atmosféricos.
- Aumento de la ocurrencia de fenómenos climáticos extremos como huracanes o sequías.
- Acumulación de residuos orgánicos en el litoral marino, lagos, lagunas o embalses, etc., que causa la proliferación de ciertas algas y constituye el proceso de contaminación más importante de las aguas dulces. A este fenómeno se le conoce como Eutrofización de aguas dulces.
- Aumento de la erosión de suelos por explotación masiva de aguas.
- Aumento de vertederos con residuos tóxicos, que luego son arrastrados por las lluvias hacia las aguas o infiltrados al subsuelo.



Pelear contra los riesgos ambientales es difícil, y para eso, las ciencias ambientales se centran en prevenir, predecir y gestionar el riesgo.

prevención

- Es importante respetar en todo caso el marco jurídico al cual se debe ceñir para realizar una planificación adecuada, y que sirva para responder de forma casi inmediata cuando el daño ya ha ocurrido.
- Así, se pueden identificar tres ámbitos de actuación a este respecto:
 - Prevenir interviniendo sobre el territorio y para determinar mecanismos para la previsión.
 - Predecir e intervenir cuando el fenómeno ya se ha producido.
 - Proporcionar ayuda para reparar y paliar los efectos que produce el riesgo.
- Cuando se habla de prevención, hay que referirse a todas aquellas medidas y acciones que se realizan de manera anterior al efecto. Estas acciones van encaminadas a paliar, reducir considerablemente o incluso evitar todos los daños que se puedan producir.
- Estas son medidas más bien a largo plazo que se ponen sobre la mesa según los riesgos que predominan y que pueden ser tanto estructurales como no estructurales.

- Igualmente, también hay que hacer una mención a la predicción cuando se habla de riesgos ambientales. Esto hace referencia a la capacidad de anticiparse más o menos, y eso dependerá del fenómeno del que se trate.
- Predecir estos riesgos no solamente depende de lo que se sepa de aquellos factores que intervienen en él, sino de las herramientas que se posean para ello.
- Cuando se habla de acción inmediata, hay que referirse a cómo se gestionan los riesgos ambientales en el momento en el que se desencadenan. Los conceptos anteriormente explicados no son, en absoluto, aspectos inconexos. Al contrario, se pueden todos incluir en la mitigación de los efectos.
- La resiliencia es la capacidad de un ecosistema o una sociedad de recuperarse de los efectos de los riesgos ambientales; y, contar con ella para tener un plan de actuación es básico para cualquier comunidad.

México vive un proceso de urbanización creciente con todas las consecuencias ambientales que esto conlleva; además, carece de regulación sobre exposiciones a sustancias químicas tóxicas y está inmerso, igual que el resto del planeta, en los efectos en salud del calentamiento global.



en México

- Se estima que los factores de riesgo ambientales fueron responsables de nueve millones de muertes en 2019 a nivel global, de las cuales 92% se concentraron en países de ingresos bajos y medianos. Esta pérdida de vidas es similar a la causada por el tabaquismo, incluso supera a la generada por la malaria, el virus de la inmunodeficiencia humana y la tuberculosis.
- En el Estudio (realizado por Martha M. Téllez, María J. Ríos, et al) "Análisis de la carga de enfermedad atribuible a los factores de riesgo ambientales en México en el período 1990-2021. Identificación de avances, rezagos y emergencias", se analizaron números absolutos y porcentajes poblacionales de muertes y años de vida saludable (AVISA) perdidos según sexo atribuidos a factores de riesgo ambientales seleccionados en los ámbitos nacional y estatal, así como las tendencias estandarizadas por edad.
- A pesar de las disminuciones en los últimos 32 años, en 2021, la contaminación por material particulado en ambiente exterior mostró la mayor mortalidad y años de vida saludable perdidos por los factores de riesgo ambientales seleccionados (42.2% y 38.1%, respectivamente), seguida de la exposición a plomo (20.6% y 13.4%) y temperatura baja (19.8% y 12.3%). Ambos indicadores han disminuido

- en todos los factores de riesgo ambientales seleccionados, en magnitudes diferentes entre 1991 y 2021, excepto la temperatura alta. Aproximadamente 102,129 muertes y 2,945,545 años de vida saludable perdidos se atribuyeron a la exposición del total de factores de riesgo ambientales durante 2021, incluidos los riesgos ocupacionales; 9.8% de estas muertes y 25% de años de vida saludable perdidos se asociaron a riesgos ocupacionales. Se identificó una distribución similar en los años de vida saludable perdidos, excepto por agua contaminada y saneamiento inadecuado, cuya contribución fue mayor.
- La pérdida de salud atribuible a las temperaturas extremas ha sido dominada por las temperaturas bajas, y si bien la carga atribuible a éstas mostró una tendencia decreciente, la correspondiente a las temperaturas altas se ha incrementado, constituyéndose en los factores de riesgo ambientales emergente más importante. Los estados de Baja California, Chiapas, Tabasco, Puebla, Tlaxcala y Estado de México destacaron por presentar las tasas más altas de mortalidad y años de vida saludable perdidos asociados a factores de riesgo ambientales.

Nota: este tríptico es impreso en papel reciclable



Contacto



Opiniones

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Salud

Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica
y Control de Enfermedades
Fidel Velázquez 805, Col. Vértice,
Toluca, Estado de México, C.P. 50150
Teléfono: 01(722) 219 38 87

Si quieres estar en contacto con nosotros vía internet y
realizar comentarios, visítanos en:

www.salud.edomexico.gob.mx/cevece/
correo: cevece@salud.gob.mx

o síguenos por:

